

CONTROL PROVINCIAL EN PISTA CUBIERTA DE PRUEBAS DE ANILLO

PISTA CUBIERTA CARLOS GIL PEREZ, SALAMANCA, 31 enero 2021

Organizado por la Delegación Salmantina de Atletismo en colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca y la Federación de Atletismo de Castilla y León y, se convoca este control y atendiendo a las siguientes normas:

1.- **PODRÁN INSCRIBIRSE SOLAMENTE AQUELLOS ATLETAS CON LICENCIA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA O RESIDENTES EN LA PROVINCIA CON LICENCIA EN CUALQUIER PROVINCIA DE CASTILLA Y LEÓN Y QUE TENGAN ACTIVADA SU LICENCIA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE INSCRIPCIONES DE LA RFEA, DADO QUE ES EL ÚNICO SISTEMA QUE POSEE LA DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO PARA CONOCER EL ESTADO FAVORABLE DE LAS LICENCIAS.**

2.- **SI FUESE NECESARIO se limitaría la participación en aquellas pruebas cuya inscripción supere la capacidad organizativa y la previsión horaria de la competición**

3.- PRUEBAS

DEBIDO AL ACUERDO 4/2021 DE 12 DE ENERO DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA COVID-19 DE LA JCyL RECORDAMOS QUE EL MOVIMIENTO ENTRE PROVINCIAS NO ESTÁ PERMITIDO

Tanto en categoría Masculina como Femenina:

200m – 400m –600m sub16 – 800m

El cronometraje será eléctrico.

4.- INSCRIPCIONES

DADO QUE ESTE CONTROL SE CELEBRA PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE AQUELLOS ATLETAS QUE NO SEAN ADMITIDOS EN EL CONTROL Y CTO. AUTONÓMICO QUE SE CELEBRA LOS DÍAS 30 Y 31, LA DELEGACIÓN ASIMILARÁ DE OFICIO, PARA LAS PRUEBAS CONVOCADAS, AQUELLAS INSCRIPCIONES DE ATLETAS CON LICENCIA EN SALAMANCA Y ATLETAS DE OTRAS DELEGACIONES CASTELLANO LEONESAS RESIDENTES EN SALAMANCA QUE NO SEAN ADMITIDAS.

LOS CLUBES Y/O ENTRENADORES DEBERÁN PROPONER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ATLETAS DE LA PRUEBA DE 600m SUB16 Y DE AQUELLOS OTROS QUE POR CAUSA JUSTIFICADA NO PARTICIPEN EN EL CONTROL Y CTO. AUTONÓMICO.

DEBIDO A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL CADA PARTICIPANTE SOLAMENTE PODRÁ PARTICIPAR EN 1 PRUEBA.

ESTA DELEGACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE INVITAR Y PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE ATLETAS SALMANTINOS PROPUESTOS EN ATENCIÓN AL INTERÉS DEPORTIVO Y ATLÉTICO PROVINCIAL.

5.- DORSALES

Se deberán usar los dorsales autonómicos proporcionados por la FACyL. La organización NO proveerá de imperdibles a los participantes.

6.-EQUIPACIÓN DE LOS ATLETAS

Los atletas deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club al que pertenezcan. Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club. Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2021 de la Real Federación Española de Atletismo. En cuanto a las zapatillas de clavos la longitud máxima permitida de los clavos será 6mm, longitud que será comprobada en el momento del pase por cámara de llamadas y previo al acceso a pista. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan esta normativa.

7.- HORARIO

El horario de competición comenzará a partir de las 15:00h y se podrá rectificar en función de las inscripciones recibidas.

8.- CÁMARA DE LLAMADAS

Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, según el horario límite de presentación, provistos del carnet de la RFEA o FACyL. También se podrá presentar la licencia federada Nacional o licencia Autonómica. En estos dos últimos casos, se deberá llevar también DNI original.

El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (pudiendo solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/o el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Árbitro de la competición.

Asimismo, comprobará en su caso que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe y que la longitud máxima de sus clavos no excede de 6mm. A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

Horarios límite de presentación 10 minutos antes hora oficial prueba.

9.- RECLAMACIONES

Al Juez Árbitro de la competición de forma verbal y hasta 30 minutos después de la hora de publicación de los resultados.

Cuando no sea factible la publicación de los resultados de la competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los resultados sean recibidos por los Clubes o publicados en la página web de la Delegación.

El acceso a la Secretaría de las competiciones no estará permitido debido a la situación sanitaria actual.

10.- PROTOCOLO OBLIGADO DE ACTUACIÓN EN LA COMPETICIÓN

- **Todos los asistentes deberán entregar la Declaración Responsable adjunta en el momento de acceso a la instalación. SIN ESTE REQUISITO, NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN.**

- Será obligatorio el uso de mascarilla.

- **La circulación será unidireccional y la estancia en la instalación estará restringida.**

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

o Los atletas deberán llevar obligatoriamente la mascarilla durante el calentamiento.

o Los atletas deberán llevar obligatoriamente el dorsal asignado para toda la temporada. Por motivos de seguridad sanitaria, no se entregarán dorsales en Secretaría.

o Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.

o Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.

o Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.

o Cada participante debe llevar sus propios impermeables.

o Durante la práctica de ejercicio físico, mantener una distancia de seguridad de 6 metros, salvo que sea estrictamente imposible para la práctica deportiva, y en ese caso durante el menor tiempo posible.

o Uso de pañuelos desechables y gel hidroalcohólico.

o Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada.

o En el caso de los concursos el atleta se colocará la mascarilla entre cada intento.

o En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista.

o No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

REQUISITOS PARA LOS TÉCNICOS Y DELEGADOS DE CLUB.

- o Solo podrán acceder a la instalación si tienen atletas a su cargo en competición.
- o Los técnicos y Delegados de Club deberán estar previamente acreditados. o Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- o Cumplirán todos los requisitos indicados en el protocolo para el acceso.
- o Según su acreditación, podrán interactuar en las zonas habilitadas para ellos, en estos desplazamientos será imprescindible el uso de mascarilla.

AFORO Y ACCESO A LA INSTALACIÓN

- Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar acudir a la competición.
- o Habrá un horario de acceso a la instalación en función de la prueba a realizar.
 - o Entrada controlada con toma de la temperatura al acceso a la instalación.
 - o Indicación del recorrido de forma unidireccional (señalado con flechas).
 - o Se mantendrán las distancias de seguridad interpersonal de 1,50 m, como mínimo.
 - o Uso obligatorio de mascarilla (no se permitirá el uso de los modelos FFP2 y FFP3 con filtro)
 - o Abandono y salida de la instalación una vez finalizada la competición.
 - o Es recomendable la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
 - o **Los menores de edad tendrán que ir con un padre/madre/tutor legal hasta que pase el control de acceso a la instalación, una vez dentro de la instalación, quedarán bajo la responsabilidad de los respectivos técnicos personales o Delegados de Club, con licencia federativa, que deberán solicitar acreditación para el acceso a la instalación.**
 - o En lo posible, se evitará acudir a la Secretaría de la competición, siempre que sea posible se utilizarán medios digitales para comunicarse.
 - o No se permitirá el uso de material de oficina intercambiable (bolígrafos..). Cada persona aportará su propio material.
 - o No se publicarán horarios ni resultados en papel, estarán disponibles en la web de la D.S.A.
 - o Los deportistas llevarán sus propias bebidas.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS, A LA PERSONA IMPLICADA, SE LE AMONESTARÁ MEDIANTE LA MUESTRA DE TARJETA AMARILLA DE ADVERTENCIA. SI REINCIDIERA EN SU ACTITUD SE LE MOSTRARÁ LA TARJETA NEGRA, SIENDO INVITADO A ABANDONAR LA INSTALACIÓN.

Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y World Athletics.

TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS ACREDITADAS, TIENEN EL DEBER DE CONOCER ESTA NORMATIVA Y LA ORGANIZACIÓN ENTENDERÁ QUE AL INSCRIBIRSE Y ACREDITARSE SON CONOCEDORES Y ACEPTAN TODOS LOS PUNTOS DE LA MISMA ASÍ COMO LAS POSIBLES LLAMADAS DE ATENCIÓN, PROHIBICIONES Y SANCIONES DERIBADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMATIVA.

HORARIO DE COMPETICIÓN

ACCESO A INSTALACIÓN	CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORA DE CELEBRACIÓN	
14:00	14:40	14:50	15:00	200m masculino
14:10	14:50	15:00	15:10	200m femenino
14:20	15:00	15:10	15:20	400m masculino
14:30	15:10	15:20	15:30	400m femenino
14:40	15:20	15:30	15:40	600m SUB16 masculino
14:45	15:25	15:35	15:45	600m SUB16 femenino
14:50	15:30	15:40	15:50	800m masculino
15:00	15:40	15:50	16:00	800m femenino

Horario de pruebas sujeto a posible retraso en su realización en caso de retraso de la Competición Autonómica y de que se adelante la celebración de las series de 1.000m masculino correspondientes al Campeonato Autonómico de Pruebas Combinadas y programadas a partir de las 16:10h.